**El Ayuntamiento de Jerez habilita un número de teléfono de atención a los damnificados por la DANA en el término municipal**

**3 de noviembre de 2024.** El Gobierno de Jerez, presidido por la alcaldesa María José García-Pelayo, ha anunciado este domingo, tras una reunión de coordinación en el Ayuntamiento, que desde este lunes, 4 de noviembre, quedará habilitado un número de teléfono de atención a los damnificados por la DANA en el término municipal, tanto en el Jerez urbano como en la zona rural. El número de atención es: **956 149 570**.

El horario de atención será de 9 a 14 horas, y de 16 a 19 horas. Igualmente, la **APP Jerez Smart** tendrá una opción preferente para acceder a este canal de reclamación de daños, al igual que la web oficial del Ayuntamiento, donde se ha habilitado [www.jerez.es/danajerez](http://www.jerez.es/danajerez) como sitio específico para atender a estas personas que hayan sufrido daños como consecuencia de la DANA. En estos dos últimos casos, no estarán operativos hasta media mañana de este lunes.

Entre las medidas acordadas está el establecimiento de un Centro de Coordinación, centralizado en la Delegación de Inclusión Social, donde se centralizarán todas las ayudas y recursos disponibles; igualmente, se va a crear un Registro de Afectados, un censo de las personas y familias afectadas para conocer sus necesidades específicas y poder ofrecerles la ayuda adecuada.

En paralelo a la solicitud de que Jerez sea incluida, en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo martes, entre las zonas a declarar como afectadas gravemente por una emergencia de protección civil, lo que se conoce habitualmente como declaración de zona catastrófica, el Gobierno de Jerez también trabajará en localizar cuáles son los recursos y medidas, las ayudas y fondos, y dónde reclamar. Por último, también está previsto el seguimiento de este dispositivo, para evaluar la efectividad de las ayudas y hacer ajustes según sea necesario, asegurando que se cubran todas las necesidades.

**Traslado temporal del Centro Cívico San Telmo a El Zagal**

El Ayuntamiento de Jerez también informa que el personal del Centro Cívico San Telmo, en el Distrito Sur, pasará desde este lunes a las instalaciones de El Zagal debido a los problemas ocasionados en las instalaciones municipales por el paso de la DANA. Los usuarios que tengan como referencia el CC San Telmo serán atendidos en el Centro Cívico Primero de Mayo, en la avenida Puerta del Sur.